



AVISO

COMUNICACIÓN A LOS ACCIONISTAS SOBRE OPCIÓN PREFERENTE DE SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES DE PAGO

**INVERSIONES AGRÍCOLAS Y COMERCIALES S.A
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°146
EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO**

- a) En junta extraordinaria de accionistas de Inversiones Agrícolas y Comerciales S.A (la “Sociedad”), celebrada con fecha 18 de febrero de 2021, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 10 de marzo de 2021, en la Notaría de San Bernardo de doña Lylian Jacques Parraguez, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la cantidad de \$8.798.262.720, mediante la emisión de 45.824.285 nuevas acciones de pago, de una única serie y sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo, a fojas 47, N°39, con fecha 22 de marzo de 2021, y se publicó en el Diario Oficial N°42.919, de fecha 31 de marzo de 2021.

- b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 23 de abril de 2021, inscribió en el Registro de Valores con el N°118, la emisión de 45.824.285 acciones de pago, de una única serie y sin valor nominal, por un monto total de \$8.798.262.720, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 18 de febrero de 2021. El directorio ha decidido colocar con cargo al aumento de capital antes señalado, hasta 45.824.285 acciones de pago, por un monto total de \$8.798.262.720.
- c) Los fondos provenientes de la colocación del aumento de capital a que se refiere el presente aviso se destinarán principalmente a financiar el plan de negocios de la filial Hacienda Chorombo S.A. que le permita el desarrollo de nuevas actividades agrícolas compatibles con la situación hidrológica que el cambio climático está imponiendo a este tipo de actividades en el país.
- d) Esta emisión se ofrece exclusivamente a los accionistas de la sociedad a prorrata de las acciones que posean inscritas a su nombre en el Registro de Accionistas, el quinto día hábil anterior a la fecha de publicación del aviso que dé inicio al período de opción preferente. Estas acciones serán ofrecidas al precio final de \$195 por acción.
Las acciones deberán ser pagadas por los accionistas que las suscriban a más tardar dentro del plazo de 3 años contados desde el 18 de febrero de 2021, en moneda nacional, al contado, en dinero efectivo, vale vista bancario, transferencia electrónica de fondos o cualquiera otro instrumento o efecto representativo de dinero pagadero a la vista, o cheque nominativo.
El aviso de opción preferente para suscribir estas acciones, con el cual se inicia el período de opción, se publicará en el diario electrónico LaTercera.com el día 9 de junio de 2021.
- e) Los accionistas con derecho a suscribir las acciones o los cesionarios de las opciones, deberán manifestar por escrito a la sociedad emisora su intención de suscribirlas, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de inicio de la opción, vale decir entre el 9 de junio de 2021 y el 8 de julio de 2021, entendiéndose que renuncian a este derecho si nada expresaren dentro de dicho plazo.
- f) Vencido el período de oferta preferente legal de 30 días, el directorio tendrá la facultad de ofrecer cualquier remanente no suscrito sólo a los accionistas que hayan manifestado su voluntad por escrito de suscribir las acciones no colocadas durante dicho período, en proporción al porcentaje de acciones suscritas en el período de opción preferente, una vez terminado el período de opción preferente, porcentaje que se aplicará sobre el remanente de acciones no suscritas, en un segundo período de oferta, de 7 días corridos, destinado exclusivamente a aquellos accionistas que hubieren suscrito durante el primer período de oferta.
- g) Resumen de los montos mensuales transados de acciones de la sociedad en las bolsas de valores, durante los últimos doce meses:



MES-AÑO	UNIDADES	MONTO(\$)	MAYOR	PRECIOS(\$)			CIERRE
				MENOR	MEDIO		
05-2020			No registra transacciones				81,89
06-2020	121	9.884	(1)	(1)	(1)		81,89
07-2020			No registra transacciones				81,89
08-2020			No registra transacciones				81,89
09-2020			No registra transacciones				81,89
10-2020	133	10.865	(1)	(1)	(1)		81,89
11-2020	62	4.960	(1)	(1)	(1)		81,89
12-2020			No registra transacciones				81,89
01-2021			No registra transacciones				81,89
02-2021			No registra transacciones				81,89
03-2021			No registra transacciones				81,89
04-2021	37.458	3.066.721	81,89	81,89	81,89		81,89
05-2021(*)	16.116	1.319.739	81,89	81,89	81,89		81,89

- NOTA(S):
- Precios y montos expresados en pesos de los meses señalados.
 - Los precios mayor, menor y medio excluyen las transacciones menores a UF 20 y las operaciones interbolsa (OIB)
 - (1) No registró transacciones susceptibles de fijar precios, conforme a la normativa bursátil vigente.
 - (*) Considera transacciones hasta el 26 de mayo de 2021.

h) Copia de la memoria anual, los últimos estados financieros anuales auditados consolidados y su respectivo análisis razonado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, se pueden obtener en el domicilio de la Sociedad, en su sitio web www.iacsa.cl y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero, www.cmfchile.cl.

GERENTE GENERAL